

27/11/2023

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
VALLEDUPAR, CESAR CARRERA 16 # 13 C 15 BARRIO ALFONSO LOPEZ

De conformidad con lo señalado en el artículo 204 de la Ley 906 de 2004, que establece el apoyo técnico-científico de su entidad, me permito solicitarle, se realice valoración a:

Nombres y apellidos	NAILIN CAROLINA ORTIZ GONZALEZ		
NUMERO	T.I.	Número	1062875326
Sexo (Seleccione con una "X")	<input type="checkbox"/> MUJER	<input type="checkbox"/> Hombre	
Identidad de género	<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Mujer trans	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Hombre trans
	<input type="checkbox"/> Otra	Cuál: (Si seleccionó "otra")	
Nombre identitario (Para identidad de género trans)			
Edad	17 AÑOS	Teléfono	3242369744
Correo electrónico	NO APLICA		
Dirección	CALLE 28 # 21-74 BARRIO PRIMERO DE MAYO		


Pertenece a alguna de las siguientes poblaciones				Si	No	<input checked="" type="checkbox"/> X
Si respondió SI, especifique:						
Afrodescendiente	Afrodescendiente palenquero	Raizal	Gitano / Rom			
Indígena	Pueblo / comunidad indígena:					
Requiere interpretación lingüística	Si	No	x	Indique la lengua:		

Tiene alguna discapacidad				Si	No	<input checked="" type="checkbox"/> x
Si respondió SI, especifique:						
Visual	Auditiva o del lenguaje	Sordoceguera	Física o motora			
Mental	Cognitiva o intelectual	Múltiple	Otra			
Si seleccionó otra, especifique cual:						
Requiere ajustes razonables	Si	No	Especifique ¹ :			

Aspectos para valorar (Señale con una "X")

Clínica forense	
<input checked="" type="checkbox"/> X	Valoración integral de lesiones no fatales en clínica forense (Incluye violencia de pareja, contra niños, niñas adolescentes, personas adultas mayores, entre otras)
	Relaciones medicolegales (Solo historia clínica)
	Abordaje médico legal de casos relacionados con responsabilidad en atención en salud (deberá anexar la historia clínica)
	Abordaje de clínica forense en la investigación de la violencia sexual
	Determinación clínica forense del estado de embriaguez aguda
	Estimación de edad en clínica
	Determinación clínica forense de estado grave por enfermedad, enfermedad muy grave incompatible con la vida en reclusión formal y estado de salud como causal de traslado en persona privada de la libertad
	Abordaje forense en casos donde se investigue o sospeche tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes
Psicología y psiquiatría forense	
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses sobre perturbación psíquica en presuntas víctimas de lesiones personales y otros
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses en adultos víctimas de delitos sexuales
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses en niños, niñas y adolescentes presuntas víctimas de delitos sexuales
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses sobre adicción a sustancias
	Pericias psiquiátricas forenses sobre capacidad de comprensión y autodeterminación

¹ Por ejemplo: acceso en silla de ruedas, intérprete de lengua de señas, etc.

	PROCESO GESTIÓN DE DENUNCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Código: FGN-MP01-F-31
	FORMATO DE REMISIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Versión: 03 Página: 2 de 2

<input type="checkbox"/>	Pericias psiquiátricas forenses sobre estado de salud mental del privado de libertad - Estado grave por enfermedad o enfermedad muy grave incompatible con la vida en reclusión formal
<input type="checkbox"/>	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses mediante autopsia psicológica en la determinación de la manera de muerte (suicida, homicida o accidental)
<input type="checkbox"/>	Pericias Psiquiátricas o Psicológicas Forenses sobre daño Psíquico con Fines de Indemnización, Conciliación o Reparación
<input type="checkbox"/>	Otro. Indique cuál:

Se anexa resumen o copia de Historia Clínica: Si No

Así mismo, se solicita se haga la recolección, aseguramiento, registro y documentación de evidencia física, biológica o elementos materiales probatorios relevantes para la investigación y se determine la necesidad de realizar valoraciones, exámenes o tratamiento especial a:

Víctima Indiciado

Resultado de Formato de Identificación del Riesgo (Si aplica)				
En la recepción de la denuncia se aplicó a la víctima la herramienta para la identificación del riesgo de reincidencia de violencia de género y de ocurrencia de violencia feminicida. A continuación se presenta su resultado del nivel de riesgo obtenido:				
Bajo	Moderado	Grave	Extremo	

Número Único de Noticia Criminal					
20	001	600	1075	2023	
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
Delito:	LESIONES PERSONALES			Artículo:	

Deberá anexar el PDF de la Noticia Criminal al formato.

Información de la sede de la Fiscalía General de la Nación que realiza la remisión:

Ciudad/Municipio	VALLEDUPAR CESAR		
Dirección Seccional FGN	Carrera 17 # 18 – 05 edificio Olimpia		
Sede/Despacho:	SALA DE ATENCION AL USUARIO		
Dirección:	CARRERA 18 # 17-05	Teléfono:	

Solicitamos amablemente que las actuaciones realizadas sean informadas al despacho al cual fue asignada esta noticia criminal, para lo cual puede ingresar a www.fiscalia.gov.co / **servicio ciudadano / consultas / consulte el estado de su denuncia**, en donde encontrará el despacho asignado.

En aras de garantizar el debido proceso, y realizar la activación de la ruta de atención integral desde el sector justicia, sin poner cargas adicionales a la víctima, la Fiscalía General de la Nación remite el caso al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses por medio virtual/electrónico para que se adelanten las acciones pertinentes.

Atentamente,

Firma:

Nombre EDNA MARGARITA CARRILLO Q
ASISTENTE DE FISCAL

Anexos: (0) Número de folios.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR

DIRECCIÓN: CI 16 # 13C-15 ALFONSO LÓPEZ, VALLEDUPAR, CESAR
 TELEFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-04640-2023

CIUDAD Y FECHA:
 OFICIO PETITORIO:

AUTORIDAD SOLICITANTE:

AUTORIDAD DESTINATARIA:

NOMBRE EXAMINADO:

IDENTIFICACIÓN:

EDAD REFERIDA:

ASUNTO:

Metodología:

- La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.
- Examinada hoy lunes 27 de noviembre de 2023 a las 16:10 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal, Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho de la examinada, y se toma firma y huella dactilar del índice derecho del representante legal: MIREILLE GONZALES CONTRERAS 49663306 MADRE DE LA EXAMINADA, en el consentimiento informado.

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO de la Fiscalía general de la Nación, con fecha del día 2023/11/27, para practicar valoración médico legal. Aporta copia de historia clínica CLINICA VIRREY SOLIS con fecha de 2023/11/25, Firma y sello: *Samuel Alberto Vanegas Martínez RM: 5172962..*

RELATO DE LOS HECHOS:

La examinada refiere que " 2023/11/25 a las 11:00 horas estaba en la casa de Jaime Figueredo (Ex-cuñado) me pego porque se llevo a mi sobrina a la fuerza" Hechos ocurridos n el barrio el amparó, Valledupar Cesar.

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en *CLINICA VIRREY SOLIS* . Aporta copia de historia clínica número 1062875326, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: ...Ingresa

JOSE NICOLAS ARAUJO MORALES
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-04640-2023

paciente al servicio de triage con dificultad para la marcha quien refiere que hace 4 horas fue agredido por excusado en su casa posterior a discusión, presentado rasguño en torax... Firma y sello: Samuel Alberto Vanegas Martínez RM: 5172962..

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega. Sociales: Niega. Familiares: Niega. Patológicos: migraña. Quirúrgicos: Niega. Traumáticos: Niega.
Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. Menarquia: 11 años. Ciclos: regular/4. Fecha de la última menstruación: 2023-10-23. Gravidéz: 0. Partos: 0.
No utiliza métodos anticonceptivos.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 75 kg. Talla: 165 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/80 mmHg. Frecuencia cardíaca: 79 lpm. Frecuencia respiratoria: 17 rpm. Temperatura: 36°C.

Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa persona a examinar al consultorio por sus propios medios en compañía de madre, sin alteración a la marcha, consciente, alerta, orientada para su edad, estable en sus signos vitales y presenta lenguaje coherente para su edad.

NEUROLÓGICO: Consciente, alerta, orientada en persona, tiempo, lugar y espacio.

CABEZA, CARA, CUELLO: Cabeza simétrica, contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo-reactivas a la luz. Cuello, simétrico, móvil.

ÓRGANO DE LOS SENTIDOS: sin alteraciones.

CAVIDAD ORAL: Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada.

TÓRAX: Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardíacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados. Excoriación rojiza lineal de 6x0.5 cm en región clavicular derecha.

SENOS: Acordes a la edad y sexo.

ABDOMEN: Blando, depresible, no doloroso a la palpación superficial y profunda, peristalsis positiva, no masas, no megalias, sin signos de irritación peritoneal.

GENITAL: No explorados.

ESPALDA: Simétrica, sin lesiones.

REGIÓN GLÚTEA: No explorados.

AXILAS: Simétricas.

MIEMBROS SUPERIORES: Simétricos, móviles.

MIEMBROS INFERIORES: Simétricos, móviles.

OSTEOMUSCULAR: sin alteraciones.

PIEL Y FANERAS: Lo descrito en el acápite correspondiente.

ANAL Y PERIANAL: No explorados.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismos traumáticos de lesión: Abrasivo; Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CINCO (5) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen.

Atentamente,


JOSE NICOLAS ARAUJO MORALES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

28/11/2023 15:38

Caso: UBVALVA-DSCE-04530-C-2023

Pag. 2 de 2